







La Escuela Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense, EscuelaPsi, contando con el Auspicio de la Red Iberoamericana de Asociaciones Nacionales de Psicología Jurídica y Forense, RedPsiJu.

Por cuanto la **Escuela Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense**, con fecha 7 de octubre del 2016 ha aprobado el **Curso** de estudios en:

## Elaboración de Perfiles Criminales

La Dirección de la Escuela Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense confiere el presente **Diploma** a:

## LEONCIO OLÓRTIGA CONTRERAS

que acredita haber desarrollado las **384** horas académicas, en el periodo comprendido del 21 de marzo al 21 de septiembre de 2016, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Chiclayo, Perú, el 10 de octubre del 2016

SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. John Charles Torres Vásquez Director Escuela Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense

DIRECTOR

Secretario Académico
Escuela Iberoamericana de Psicología
Jurídica y Forense

Marco Antonio Yaipén Pérez

## LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ESCUELA IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, QUE SUSCRIBE:

**CERTIFICA**, que:

Leoncio Olórtiga Contreras

es EGRESADO/A, del Curso en:

Elaboración de Perfiles Criminales

realizado en el período comprendido del:

21 de marzo al 21 de septiembre de 2016

la calificación obtenida en el indicado proceso es:

## **Sobresaliente**

Asimismo, el presente **DIPLOMA** se encuentra registrado en el Sistema Integrado de Egresados, SIE que nuestra entidad administra, por tanto la firma que la suscribe es auténtica y corresponde a la autoridad en la fecha de su expedición.

Perú, Chiclayo, 14 de octubre de 2016

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Mercedes Katherine Herrera Junco Secretaria General (e)

Escuela Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense